



Comisión Especial Multipartidaria de Seguridad Ciudadana

PERÍODO ANUAL DE SESIONES 2021-2022

AGENDA

PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA

Centro Cívico de la Municipalidad Distrital de Comas
Av. 22 de Agosto Cdra. 8, Urbanización Santa Luzmila
Sala virtual Microsoft TEAMS.
Fecha: Viernes, 17 de junio de 2022.
Hora: 17:00 horas.

1. ORDEN DEL DÍA

- 1.1. Presentación del señor **Dr. RAÚL DÍAZ PÉREZ, Alcalde de la Municipalidad Distrital de Comas**, para que informe sobre los siguientes temas:
 - Informar, sobre las acciones estratégicas que se están implementando y logros que se viene obteniendo en su gestión para enfrentar la delincuencia y violencia familiar en el distrito de Comas.
 - Informar, sobre las acciones y articulación que viene realizando la Dirección de Seguridad Ciudadana con las juntas vecinales y la población comense.
 - Informar, si dentro del marco de su función, han detectado la necesidad de contar con la aprobación de una iniciativa legislativa que contribuya a la lucha contra la inseguridad ciudadana u otros.

- 1.2. Presentación del **Coronel PNP RÓMULO REYES ROSALES, Jefe de la División Policial Norte II**, para que informe sobre los siguientes temas:
 - Informar, que acciones viene ejecutando la Policía Nacional del Perú para reducir la inseguridad ciudadana en el Distrito de Comas y demás distritos del cono norte.
 - Informar, sobre las acciones realizadas y resultados obtenidos en el distrito de Comas, en el marco del Estado de Emergencia en Lima Metropolitana del departamento de Lima y en la Provincia Constitucional del Callao, que mediante Decreto Supremo N° 045-2022/PCM, ha sido prorrogado por 45 días calendarios a partir del 4 de mayo del año 2022.



1.3. Presentación del señor **NEXAR IVÁN GUERRERO**, Coordinador de Brigada de las Juntas Vecinales del Distrito de Comas, para que informe sobre los siguientes temas:

- Informar, como viene articulando la población, a través de las juntas vecinales, con la autoridad municipal y policial.
- Informar, sobre qué acciones se necesitan implementar y fortalecer en el distrito.